

Hablar mucho y sin substancia unos con otros, por diversion ó pasatiempo.

Parmesano, na. adj. Natural de Parma. U. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad y antiguo ducado de Italia.

Parnaso. (Del lat. *Parnassus*; del gr. Παρνασσός, monte de la Fécide, morada principal de las musas, según la fábula.) m. fig. Conjunto de todos los poetas, ó de los de un pueblo ó tiempo determinado. || fig. Colección de poesías de varios autores.

Parnés. m. Germ. Dinero, 1.^a y 3.^a acops.

Paro. (Del lat. *parus*) m. Nombre genérico de diversos pájaros con pico recto y fuerte, alas redondeadas, cola larga y tarsos fuertes; como el alionín, el herrillito y el pájaro moscón. || **carbonero.** Ave del orden de los pájaros, que mide diez y seis centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y tres decímetros de envergadura; con plumaje pardo verdoso en las partes superiores del cuerpo, negro en la cabeza, cuello, cola y bandas laterales del abdomen, bermejo en el pecho y vientre, y blanco en los carrillos y debajo de la cola. Se alimenta de insectos y frutos, canta regularmente y es un pájaro frecuente en España, muy inquieto y atrevido.

Paro. (De *parar*) m. fam. Suspensión de los trabajos industriales ó agrícolas.

Paro, ra. adj. ant. **Pario.**

Parodia. (Del lat. *parodia*; del gr. παρῳδία) f. Imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura. La *parodia* puede también serlo del estilo de un escritor ó de todo un género de poemas literarios.

Parodiar. (De *parodia*) a. Hacer la parodia de una obra literaria; poner algo en parodia.

Paródico, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la parodia; que la encierra ó incluye.

Parola. (Del fr. *parole*; del lat. *parabola*) f. fam. Labia, verbosidad. || fam. Conversación larga y de poca entidad.

Paroli. m. En varios juegos, jugada que se hace no cobrando la suerte ganada, para cobrar triplicado si se gana segunda vez.

Parolina. (Del ital. *parolina*) f. fam. **Parola.**

Paronimia. (Del gr. παρωνυμία) f. Circunstancia de ser parónimos dos ó más vocablos.

Parónimo, ma. (Del gr. παρόνυμος; de παρά, al lado, y ὄνομα, nombre) adj. Aplicase á cada uno de dos ó más vocablos que tienen entre sí relación ó semejanza, ó por su etimología ó solamente por su forma ó sonido.

Paroniquico, a. (Del gr. παρονυκίς, panadizo, porque la nevadilla, que corresponde á estas plantas, se usó para curar aquellos abscesos.) adj. Bot. Dicese de plantas dicotiledóneas herbáceas, ramosas y rastreras, con hojas opuestas las más veces y por lo común con estipulas, flores regulares, hermafroditas, poco vistosas, y fruto seco encerrado en el cáliz, con muchas semillas de albumen harinoso; como la nevadilla y la quebrantapiedras. U. t. c. s. || pl. Bot. Familia de estas plantas.

Paronomasia. (Del gr. παρωνομασία; de παρά, al lado, y ὄνομα, nombre) f. Semejanza entre dos ó más vocablos que no se diferencian sino por la vocal acentuada en cada uno de ellos; v. gr.: *azar* y *acozor*; *lago*, *lego* y *lugo*; *jácara* y *jicara*. || Semejanza de distinta clase que entre sí tienen otros vocablos; como *adaptar* y *adaptar*; *acera* y *acoro*; *Marte* y *mártir*. || Conjunto de dos ó más vocablos que forman *paronomasia*. || *Ret.* Figura que se comete usando adrede en la cláusula voces de este género. Rara vez puede ser oportuna en estilo grave ó elevado.

Paródida. (Del gr. παροδία; de παρά, cer-

ca, junto á, y ὄδῳ, ὄδος, oraja) f. Zool. Cada una de las dos glándulas situadas debajo del oído y detrás de la mandíbula inferior, en el hombre y los animales mamíferos, con un conducto excretorio que vierte en la boca la saliva que segrega. || *Med.* Tumor inflamatorio en la glándula del mismo nombre.

Paroxismal. adj. *Med.* Pertenciente ó relativo al paroxismo.

Paroxismo. (Del gr. παροξισμός; de παροξίζω, irritar) m. *Med.* Exacerbación ó acceso violento de una enfermedad. || *Med.* Accidente peligroso ó casi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo.

Parpadear. n. Menear los párpados, ó abrir y cerrar los ojos.

Párpado. (Del lat. *palpebra*) m. Cada una de las membranas móviles, cubiertas de piel y con armazón cartilaginosa, que sirven para resguardar el ojo en el hombre, los mamíferos, las aves y muchos reptiles.

Parpalla. (Del ital. *parpajola*, moneda antigua de poco valor) f. Pieza de cobre que, sellada, valía dos cuartos. || En algunas partes, la misma pieza de dos cuartos.

Parpallota. f. **Parpalla**, 1.^a acep.

Parpar. a. Gritar el ojo.

Parque. (Del fr. *parc*) m. Terreno ó sitio cercado para plantas ó para caza, generalmente inmediato á un palacio ó á una población. || *Mil.* Sitio ó paraje donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y también aquel en que se sitúan los viveres y viveros. || **de artillería.** Paraje en que se reúnen las piezas, carruajes, máquinas y demás efectos pertenecientes á la artillería.

Parquedad. (De *parco*) f. **Parcidad.**

Parqui. m. **Palqui.**

Parra. (Del célt. *bar*, rama, y, en especial, racimo de uvas) f. Vid, y en especial la que está levantada artificialmente y se extiende mucho en vástagos. || **de Corinto.** Casta de vid originaria de Corinto, que lleva la uva sin granillos y de que se venden pasas muy apreciadas en el comercio. || Subirse uno á la *parra*, fr. fig. y fam. Montar en cólera.

Parra. (Del célt. *baras*, orza) f. Vaso de barro, bajo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel.

Parrado, da. (De *parvar*) adj. **Aparrado**, 1.^a acep.

Párrafo. (De *parágrapho*) m. *Gram.* Cada una de las divisiones que se hacen en la escritura, pasando después de punto final á otro renglón, que se empieza á escribir un poco más adentro del margen izquierdo de la plana. || *Gram.* Signo ortográfico (§) con que se denota cada una de estas divisiones. || **Echar párrafos.** fr. fig. y fam. Hablar mucho, mezclando inoportunamente lo que se ha leído u oído. || **Párrafo aparte.** expr. fig. y fam. de que se usa para mudar de asunto en la conversación.

Parragón. (De *parangón*) m. Barra de plata de ley, que tienen á prevención los ensayadores para rayar en la piedra de toque y deducir por comparación la calidad de los objetos que han de contrastar.

Parral. m. Parte ó conjunto de parras sostenidas con armazón de madera u otro arteificio. || Viña que se ha quedado sin poder, y arroja muchos vástagos.

Parranda. f. fam. Holgorio, fiesta, jarana. U. m. en la fr. **andar de parranda.**

Parrar. n. Extender mucho sus ramas los árboles y plantas, al modo de las parras.

Parresia. (Del lat. *parresia*; del gr. παρρησία) f. *Ret.* Figura que consiste en aparentar que se habla audaz y libremente al

decir cosas, ofensivas al parecer, y en realidad gratas ó halagüeñas para aquel á quien se le dicen.

Parricida. (Del lat. *parricida*; de *pater*, padre, y *caedere*, matar) com. Persona que mata á su padre ó madre. || Por ext., persona que mata á alguno de sus parientes ó de los que son tenidos por padres, además de los naturales.

Parricidio. (Del lat. *parricidium*) m. Muerte violenta que uno da á su padre ó madre ó á un pariente.

Parrilla. (d. de *parra*, 2.^o art) f. Botija ancha de asiento y estrecha de boca.

Parrilla. (d. de *barra*) f. Utensilio de hierro en figura de rejilla, con mango y pies, y á propósito para poner á la lumbre lo que se ha de asar ó tostar. U. m. en pl. || Rejilla donde, en el hogar de los hornos de reverbero y de las locomotoras, se quema el combustible. || pl. *Germ.* **Potro**, 2.^a acep.

Parriza. f. Parra silvestre.

Parro. (Voz imitativa) m. **Pato.**

Parroco. (Del lat. *parochus*; del gr. πάροχος) m. **Cura**, 1.^a acep.

Parrón. m. **Parriza.**

Parroquia. (Del lat. *parochia*) f. Iglesia en que se administran los sacramentos y se da pasto espiritual á los fieles de una feligresía. || **Feligresía**, 1.^a acep. || Territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas. || Clero destinado al culto y administración de sacramentos en una feligresía. En la *procesión del Corpus van todas las PARROQUIAS*. || Conjunto de personas que acuden á surtirse de una misma tienda, que se sirven del mismo sastrer, que se valen del mismo facultativo, etc. || **Cumplir con la parroquia.** fr. **Cumplir con la Iglesia.**

Parroquial. adj. Pertenciente ó relativo á la parroquia. || V. **Iglesia parroquial**. U. t. c. s.

Parroquialidad. (De *parroquia*) f. Asignación ó pertenencia á determinada parroquia.

Parroquiano, na. adj. Pertenciente á determinada parroquia. U. t. c. s. || m. y f. Persona que acostumbra comprar en una misma tienda lo que necesita, ó servirse siempre de un artesano, oficial, etc., con preferencia á otros.

Parsi. (Del persa پارسی, *parsi*, persa) adj. Descendiente de los antiguos persas, adorador del fuego. U. t. c. s.

Parsimonia. (Del lat. *parsimonia*) f. Frugalidad y moderación en los gastos. || Circunspección, templanza.

Parte. (Del lat. *pars*, *partis*) f. Porción de un todo. || Cantidad especial ó determinada de un agregado numeroso. || Porción que se da á uno en repartimiento ó cosa semejante. || Sitio ó lugar. || Cada una de las divisiones principales, comprensivas de otras menores, que suele haber en una obra científica ó literaria. || En ciertos géneros de literatura, como el poema dramático y la novela, suele darse también esta denominación á la obra entera que por su argumento tiene algún enlace con otra. || Cada uno de los ejércitos, facciones, sectas, banderías, etc., que se oponen, luchan ó contienden. || Cada una de las personas que contrastan entre sí ó que tienen participación ó interés en un mismo negocio. || Usado con la preposición á y los pronombres *esta* y *aquella*, significa el tiempo presente ó la época de que se trata, con relación á tiempo pasado. *De poco tiempo á esta PARTE, muchas se guajan de los nervios*. || Cada una de las palabras de que se compone un renglón. || Lado á que uno se inclina ó se opone en cuestión, riña ó pendencia. || Papel representado por un actor en el poema dramático. || Cada uno de los actores ó cantantes de que se compone una compañía. || *For.* **Litigante**. || m. Correo que se

establece, cuando el soberano está fuera de su corte, entre ésta y el sitio en que aquél se encuentra, para recibir sus órdenes y darle cuenta de lo que ocurra. || Casa donde va á parar el **parte**. || Despacho ó cédula que se da á los correos que van en posta, en que se da noticia de la **parte** donde se encaminan, del día y hora en que partieron, y de cuya orden van. || Escrito, ordinariamente breve, que, por el correo ó por otro medio cualquiera, se envía á una persona para darle aviso ó noticia urgente. || Comunicación de cualquiera clase transmitida por el telégrafo ó el teléfono. || Usado como adverbio, sirve para distribuir en la oración los extremos de ella. || f. pl. Prendas y dotes naturales que adornan á una persona. || Facción ó partido. || Organos de la generación. || **Parte actora.** *For.* **Actor**, 1.^{er} art., 2.^a acep. || **alicuanta.** *Arit.* y *Geom.* Cada una de las partes de un todo, cuando no son todas ellas iguales entre sí. || **alicuota.** *Arit.* y *Geom.* Cada una de las partes de un todo, cuando todas ellas son iguales entre sí. || **de fortuna.** *Astrol.* Cierro punto del cielo, que los astrólogos señalaban en el tema celeste, y hacían mucho caso de él; y es aquel que dista del ascenso tanto como la Luna dista del Sol. || **de la oración.** *Gram.* Cada una de las diez clases de palabras que tienen en la oración diferente oficio. En nuestra lengua son: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección. || **del mundo.** Cada una de las grandes divisiones en que consideran los geógrafos comprendidos todos los continentes é islas del globo terráqueo y que hoy son cinco: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. || **de por medio.** Actor que representa papeles de ínfima importancia. || **de rosario.** Tercera parte del rosario, que son cinco decenas. || **esencial.** La que constituye la esencia de un compuesto, de modo que, faltando ella, falta él. || **inferior.** Hablando del hombre, el cuerpo con todas sus potencias activas y pasivas, por contraposición al alma ó **parte superior**. || **integral**, ó **integrante.** La que constituye la integridad, y, aunque falte, no falta el compuesto. || **superior.** Alma racional con sus potencias y actos, por contraposición al cuerpo ó **parte inferior**. || **Media parte.** Porción del sueldo contratado dada á buena cuenta á los cómicos por el empresario. || **Tercera, ó terciá, parte.** Tributo que antiguamente satisfacían las casas de Madrid en equivalencia de la regalia de aposento y que ascendía á la tercera parte de la renta. || **Partes naturales, pudendas, ó vergonzosas.** Las de la generación. || **Á partes.** m. adv. **Á trechos.** || **Cargar á, ó sobre, una parte.** fr. Encaminarse, dirigirse á ella. || **Inclinarse, hacer peso á un lado.** || **Dar parte.** fr. Noticiar, dar cuenta á uno de lo que ha sucedido; avisarle para que llegue á su noticia. || **Dar participación en un negocio;** admitir en él á alguien. || **Dar parte sin novedad.** fr. Decir que no ha ocurrido ninguna. || **De mi parte.** m. adv. **Por mi parte.** || **De parte de.** m. adv. **Á favor de.** *La justicia no está de PARTE de Narciso; está de mi PARTE.* || En nombre ó de orden de. **DE PARTE DEL REY.** || **De parte á parte.** m. adv. Desde un lado al extremó opuesto. || De una persona ó de un partido á otro. **DE PARTE Á PARTE se enviaron regalos.** || **Echar á mala parte.** fr. Interpretar desfavorablemente ó atribuir á mal fin las acciones ajenas. || Interpretar ó usar una palabra ó frase en concepto desfavorable, como contraria á la razón, á la justicia, á la urbanidad ó á la decencia. || **Echar uno por otra parte.** fr. Seguir distinto rumbo ú opinión que otro, ó dejar la que él mismo había adoptado, para seguir otra distinta. || **En**

parte. m. adv. En algo de lo que pertenece á un todo; no enteramente. **EN PARTE tiene razón.** || **En partes.** m. adv. **Á partes.** || **En todas partes cuecen habas, y en mi casa, á calderadas.** ref. que advierte que las flaquezas humanas no son exclusivas de ningún país ó lugar. || **Entrar uno á la parte.** fr. **Ir á la parte.** || **Hacer las partes.** fr. Obrar ó ejecutar una cosa por uno ó en su nombre, interesándose en su favor. || **Dividir, distribuir, partir un todo en partes.** || **Hacer uno de su parte.** fr. Aplicar los medios que están en su arbitrio, posibilidad ó comprensión, para el logro de un fin. || **Ir uno á la parte.** fr. Interesarse ó tener parte con otra ú otras personas en un negocio, trato ó comercio. || **Juntar partes.** fr. **Juntar cabos.** || **Llevar uno la mejor, ó la peor, parte.** fr. Estar próximo á vencer, ó á ser vencido. U. frecuentemente en la milicia. || **Metirse á parte.** fr. Ponerse de parte de uno, tomar interés por él. || **Mostrarse parte.** fr. *For.* Presentar el litigante un pedimento al tribunal para que se le entregue el expediente, y pedir en su vista lo que le convenga. || **Nombrar partes.** fr. Explicar ó referir en conversación los sujetos que se debieran encubrir ó disimular, por ser autores de una culpa. U. por lo regular con negación. **SIN NOMBRAR PARTES.** || **No parar en ninguna parte.** fr. fig. Mudar de habitación con frecuencia ó viajar de continuo. || **No ser parte de la oración.** fr. fig. Estar uno enteramente excluido de una dependencia, ó no venir una cosa á propósito de lo que se trata. || **No ser parte en una cosa.** fr. No tener influjo en ella. || **Parte por parte.** m. adv. Distinta y completamente; sin omitir nada. || **Poner uno de su parte.** fr. **Hacer de su parte.** || **Ponerse de parte de uno.** fr. Hacerse á su opinión ó sentir. || **Por la mayor parte.** m. adv. En el mayor número, ó en lo más de una cosa, ó comúnmente. || **Por mi parte.** m. adv. Por lo que á mí toca ó yo puedo hacer. U. con los demás pronombres posesivos ó con nombres sustantivos. || **Por partes.** m. adv. Con distinción y separación de los puntos ó circunstancias de la materia que se trata. || **Por todas partes se va á Roma.** ref. con que se explica la posibilidad de ir al mismo fin por diversos caminos. || **Quien da parte de sus cohechos, de sus tuertos hace derechos.** ref. que denota que el que regala ó soborna, suele lograr sus pretensiones, aunque no sean justas. || **Quien desparte lleva la peor parte.** ref. que advierte á los mediadores la prudencia con que deben proceder. || **Saber uno de buena parte una cosa.** fr. **Saberla de buena tinta.** || **Salva sea la parte.** expr. fam. que se usa cuando uno señala en sí mismo la **parte** del cuerpo en la cual aconteció á otra persona lo que él refiere. || **Ser parte á, ó para, que.** fr. Contribuir ó dar ocasión á, ó para, que. || **Ser parte en una cosa.** fr. **Tener parte en una cosa.** || **Tener uno de su parte á otro.** fr. Tenerle en su favor. || **Tener parte con una mujer.** fr. Tener trato y comunicación carnal con ella. || **Tener parte en una cosa.** fr. Tener participación en ella. || fr. **Tomar parte en una cosa.** || **Tomar en mala parte.** fr. **Echar á mala parte.** || **Tomar parte en una cosa.** fr. Interesarse activamente en ella.

Partear. a. Asistir el facultativo ó la comadre á la mujer que está de parto.

Partera. f. Mujer que tiene por oficio asistir á la que está de parto.

Partera. f. Oficio de parter.

Partero. m. Comadrón cirujano que asiste á los partos.

Partesana. (Del b. lat. *partesana*; del lat. *partium*, supino de *partendere*, atravesar) f. Arma ofensiva, á modo de alabarda, con el hie-

rrro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornada en la base con dos aletas puntiagudas ó en forma de media luna y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro. Fué durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de infantería.

Partible. (Del lat. *partibilis*) adj. Que se puede ó debe partir.

Partición. (Del lat. *partitio*) f. División ó repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ó cosa semejante. || *Alg.* y *Arit.* **División**, 3.^a acep.

Particionero, ra. (De *partición*) adj. **Participa.**

Participación. (Del lat. *participatio*) f. Acción y efecto de participar. || Aviso, parte ó noticia que se da á uno. || ant. Comunicación ó trato.

Participante. p. a. de **Participar.** Que participa. U. t. c. s.

Participar. (Del lat. *participare*) a. Dar parte, noticiar, comunicar. || n. Tener uno parte en una cosa ó tocarle algo de ella.

Participo. (Del lat. *particeps*, *participis*) adj. Que tiene parte en una cosa, ó entra con otros á la parte en la distribución de ella. U. t. c. s.

Participial. (Del lat. *participialis*) adj. *Gram.* Pertenciente al participio.

Participio. (Del lat. *participium*) m. *Gram.* Parte de la oración, llamada así porque en sus varias aplicaciones participa, ya de la índole del verbo, ya de la del adjetivo. Como tal hace á veces oficio de nombre. Dívídese en **activo** y **pasivo**, denotando aquél acción y éste pasión en sentido gramatical. También suele llamarse de **presente** al primero y de **pretérito** al segundo. Algunos de los pasivos toman á veces significación activa; como *callado*, el que calla, *atrevido*, el que se atreve. Son **regulares** los que acaban en *ado* ó en *ido*, según pertenezcan á la primera conjugación ó á la segunda y la tercera; como *amado*, de *amar*, y *temido* y *partido*, de *tener* y *partir*. Son **irregulares** los que tienen cualquiera otra terminación; como *escrito*, *impreso*. || ant. **Participación.**

Partícula. (Del lat. *particula*) f. Parte pequeña. || *Gram.* Parte indeclinable de la oración. No suele darse este nombre sino á las que son monosilábicas ó muy breves; y aplicase con especialidad á las que sólo tienen uso como partes componentes de otros vocablos; v. gr.: *ab* (*abstrahere*), *abs* (*abstrahere*), *di* (*disentire*), etc. || **prepositiva.** *Gram.* La castellana ó latina que, antepuesta á otra palabra, forma con ella un vocablo compuesto. **Sobrellevar**, **subrayar**, **insensivo**.

Particular. (Del lat. *particularis*) adj. Propio y privativo de una cosa, ó que le pertenece con singularidad. || Especial, extraordinario, ó pocas veces visto en su linea. || Singular ó individual, como contrapuesto á universal ó general. || Dicese en las comunidades y repúblicas, del que no tiene título ó empleo que le distinga de los demás. U. t. c. s. || m. Representación privada que solían hacer uno ó más actores ó aficionados para muestra de su habilidad, cuando se formaban las compañías, ó con otro motivo. || Punto ó materia de que se trata. *Hablemos de este PARTICULAR.* || **En particular.** m. adv. Distinta, separada, singular ó especialmente.

Particularidad. (Del lat. *particularitas*) f. Singularidad, especialidad, individualidad. || Distinción que en el trato ó cariño se hace de una persona respecto de otras. || Cada una de las circunstancias ó partes menudas de una cosa.

Particularizar. (De *particular*) a. Expresar una cosa con todas sus circunstancias y particularidades. || Hacer distinción especial de una persona en el afecto, aten-

ción ó correspondencia. || r. Distinguirse, singularizarse en una cosa.

Particularmente. adv. m. Singular ó especialmente, con particularidad. || Con individualidad y distinción.

Partida. f. Acción de partir ó salir de un punto para ir á otro. || Registro ó asiento de bautismo, confirmación, matrimonio ó entierro, que se escribe en los libros de las parroquias. || Copia certificada de estos registros ó asientos. || Cada uno de los artículos y cantidades parciales que contiene una cuenta. || Cantidad ó porción de un género de comercio; como trigo, aceite, madera, lencería. || **Guerrilla**, 2.^a y 3.^a aceps. || Conjunto poco numeroso de gente armada, con organización militar ú otra semejante. || **Cuadrilla**, 1.^a acep. || Cada una de las manos de un juego. || Cantidad de dinero que se atraviesa en ellas. || **Partido**, 6.^a acep. || Número de manos de un mismo juego necesarias para que cada uno de los jugadores gane ó pierda definitivamente. || fam. Comportamiento ó proceder. Ú: generalmente con calificativo, ó en tono exclamatorio. Buena PARTIDA; mala PARTIDA; ¡qué PARTIDA! || ant. Parte ó lugar. || ant. Parte litigante. || fig. **Muerte**, 1.^a acep. || **de campo**. Excursión de varias personas para solazarse en el campo. || **de caza**. Excursión de varias personas para cazar. || **dobles**. Método de cuenta y razón, en que se lleva á la par el cargo y la data. || **serrana**. fig. y fam. Comportamiento ó proceder injusto y desleal. || **Las siete Partidas**. Las leyes compiladas por don Alfonso el Sabio, que las dividió en siete partes. || **Andar uno las siete partidas**. fr. fig. Andar mucho y por muchas partes. || **Comerse, ó tragarse, uno la partida**. fr. fig. y fam. Darse cuenta de la intención disimulada y capciosa de otro, aparentando no haberla comprendido.

Partidamente. adv. m. Separadamente, con división.

Partidario, ría. adj. Dicese del médico ó cirujano que anda por partidos. Ú. t. c. s. || Que sigue un partido ó bando, ó entra en él. Ú. t. c. s. || Adicto á una persona ó idea. Ú. t. c. s. || m. **Guerrillero**.

Partido, da. (Del lat. *partitio*) adj. ant. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. || **Blas**. Dicese del escudo, pieza ó animal heráldico divididos de arriba á abajo en dos partes iguales. || m. Parcialidad ó coligación entre los que siguen una misma opinión ó interés. || Ventaja ó conveniencia. **Sacar PARTIDO**. || Amparo, favor ó protección particular de muchos. **Blas tiene PARTIDO para el logro de su pretensión**. || En el juego, conjunto ó agregado de varios que entran en él como compañeros, contra otros tantos. || En el juego, ventaja que se da al que juega menos, como para compensar ó igualar la habilidad del otro. || Trato, convenio ó concierto. || Medio apto y proporcionado para conseguir una cosa en la precisión de ejecutarla. **En esto apuro, es indispensable tomar otro PARTIDO**. || Distrito ó territorio de una jurisdicción ó administración, que tiene por cabeza un pueblo principal. Varios de estos partidos componen una provincia. || Territorio ó lugar en que el médico ó cirujano tiene obligación de asistir á los enfermos, por el sueldo que se le señala. || Conjunto ó agregado de personas que siguen y defienden una misma facción, opinión ó sentencia. || **pr. And. Cuarto**, 3.^a acep. || **robado**. En los juegos, el que es tan ventajoso para una de las partes, que no tiene defensa la otra. || **Darse uno á partido**. fr. fig. Ceder de su empeño ú opinión. || **Formar partido** uno. fr. Solicitar á otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven á un fin. || **Tomar partido**. fr. *Mil.* Alistarse para servir en las tropas de un general ó de un ejército los que eran del contrario. || Hacerse de una

bandería. || Determinarse ó resolverse el que estaba suspenso ó dudoso en decidirse.

Partidor. (Del lat. *partitor*) m. El que divide ó reparte una cosa. || El que parte una cosa, rompiéndola. **PARTIDOR de leña**. || Instrumento con que se parte ó rompe. || Obra para repartir por medio de compuertas en diferentes conductos las aguas que corren por un cauce. || Sitio donde se hace esta división ó repartimiento. || Varilla ó púa que empleaban las mujeres para abrirse la raya del pelo. || *Arit.* **Divisor**.

Partija. (Del lat. *particula*) f. **Partición**, 1.^a acep.

Partil. (Del lat. *partilla*) adj. *Astrol. V.* **Aspecto partil**.

Partimiento. m. **Partimientto**.

Partimientto. m. **Partición**. || ant. Partida ó salida.

Partiquino, na. (Del ital. *particina*, pequeña parte.) m. y f. Cantante que ejecuta en las óperas parte muy breve ó de muy escasa importancia.

Partir. (Del lat. *partiri*) a. Dividir una cosa en dos ó más partes. || Hender, rajar. **PARTIR la cabeza**. || Repartir ó distribuir una cosa entre varios. || Romper ó cascar los huesos de algunas frutas, ó las cáscaras duras, para sacar el meollo. || Distinguir ó separar una cosa de otra, determinando lo que á cada uno pertenece. **PARTIR los términos de un lugar**. || Distribuir ó dividir en clases. || Acometer en pelea, batalla ó conflicto de armas. || Entre colmeneros, hacer de una colmena dos, sacando del peón que está en disposición para ello, la mitad de las abejas con su rey, para poblar otro, dejando en el peón antiguo el rey en embrión; de modo que así se hace enjambiar por fuerza. || *Alg.* y *Arit.* **Dividir**, 4.^a acep. || n. Deducir ó contar, tomando como punto de partida un hecho, una fecha ó cualquiera otro antecedente. **PARTIR de un supuesto falso; ó PARTIR de ese día**. || fig. Resolver ó determinarse el que estaba suspenso ó dudoso. || ant. Separar ó apartar. Usáb. t. c. r. || ant. Finalizar, concluir ó acabar una cosa. || n. Empezar á caminar, ponerse en camino. Usáb. t. c. r. || r. Dividirse en opiniones ó parcialidades. || **Medio partir**. fr. *Arit.* Dividir una cantidad por un número dígito. || **Partir abierto**. fr. Entre colmeneros, dejar abierto, al tiempo de enjambiar, el vaso sin témpano, y con un lienzo, que cuelga como una saya de la cintura de una mujer; y llámase abierto este modo de **partir**, á distinción del cerrado. || **Partir cerrado**. fr. Entre colmeneros, cuando, en el acto de **partir** las colmenas, juzgan y discurren prudentemente que del vaso que se **parte** han pasado las suficientes al que se está poblando; y entonces dicen **partir cerrado**, porque no se puede distinguir bien, pues sobre el peón lleno sólo sienta un rincón del vacío, por el que han de subir las abejas. || **Partir por a, b, c**. fr. Tratando de instrumentos antiguos era escribir dos iguales en pergamino, poniendo en medio de ellos las letras del abecedario que el canciller quería, y luego se cortaban, ya en una línea recta, ya en forma de ondas ó de arpón, para que, cuando llegase el caso de presentar una parte del instrumento, se juntase con la otra y le diese nueva fe la unión de los caracteres cortados y divididos. Este estilo duró hasta el tiempo del rey don Pedro, en que se fué olvidando; pero modernamente se ha establecido en el comercio uno semejante con el uso de los talones.

Partitivo, va. (Del lat. *partitum*, supino de *partire*, partir.) adj. Que puede partirse ó dividirse. || *Gram.* Dicese del nombre y del adjetivo numeral que expresan división de un todo en partes; como *mitad, medio, tercia, cuarta*.

Partitura. (Del ital. *partitura*) f. Ejem-

plar en que constan todas las partes de una obra musical, puestas las unas á continuación de las otras de modo que se correspondan y formen conjunto.

Parto. (Del lat. *partus*) m. Acción de parir. || El ser que ha nacido. || fig. Cualquiera producción física. || fig. Producción del entendimiento ó ingenio humano, y cualquiera de sus conceptos declarados ó dados á luz. || fig. Cualquiera cosa especial que puede suceder y se espera que sea de importancia. || **revesado**. El que es difícil ó fuera del modo regular. || **El parto de los montes**. fig. Cualquiera cosa fútil y ridícula que sucede ó sobreviene cuando se esperaba una grande ó de consideración. || **Venir el parto derecho**. fr. fig. Suceder una cosa favorablemente ó como se deseaba.

Partura. f. ant. Concierto ó apuesta.

Parturiente. (Del lat. *parturiens, parturientis*, p. a. de *parturire*, estar de parto.) adj. Aplicase á la mujer que está de parto. Ú. t. c. s.

Parúlís. (Del gr. *παρούλις*; de *παρά*, cerca de, y *ούλιον*, encía.) m. *Med.* **Flemón**, 2.^o art., 1.^a acep.

Parva. (Del b. lat. *parvula*, pedazo de tierra; del lat. *parvus*, pequeño.) f. Mies tendida en la era para trillarla, ó después de trillada, antes de separar el grano. || fig. Montón ó cantidad grande de una cosa. || **Estierca y escarda, y cogerás buena parva**. ref. que enseña que, poniendo los medios convenientes, fácilmente se logra el fin deseado. || **Salirse uno de la parva**. fr. fig. y fam. Apartarse del intento ó del asunto.

Parva. (Del lat. *parva*, pequeña.) f. **Parvedad**, 2.^a acep.

Parvedad. (De *parvus*) f. Pequeñez, poquedad, cortadía ó tenuidad. || Corta porción de alimento que se toma por la mañana en los días de ayuno.

Parvero. m. Montón largo que se forma de la parva para aventarla.

Parvidad. (Del lat. *parvitas*) f. **Parvedad**.

Parvificencia. (De *parvifacio*) f. ant. Escasez ó cortadía en el porte y gasto.

Parvífico, ca. (Del lat. *parvifacio*, escaso, corto, y *facere*, hacer.) adj. ant. Escaso, corto y miserable en el gastar.

Parvo, va. (Del lat. *parvus*) adj. **Pequeño**. || V. **Oficio parvo**.

Parvulez. (De *parvulus*) f. **Pequeñez**. || **Simplicidad**.

Parvulo, la. (Del lat. *parvulus*, d. de *parvus*, pequeño.) adj. **Pequeño**. || **Niño**, 1.^a acep. Ú. m. c. s. || fig. Inocente, que sabe poco, ó es fácil de engañar. || fig. Humilde, cuitado.

Pasa. (Del lat. *uva passa*, uva que ha padecido.) f. Uva seca enjugada naturalmente en la vid, ó artificialmente al sol, ó cocidiéndola con lejía. || Especie de afeite que usaron las mujeres, llamado así porque se hacía con pasas. || fig. Cada uno de los mechones de cabellos cortos, crespos y ensortijados de los negros. || **Pasa gorróna**. La de gran tamaño, desecada al sol.

Pasa. (De *pasar*) f. Canalizó entre bajos, por el cual pueden pasar los barcos. || *Vol.* Paso de las aves de una región á otra para invernar, ó estar en el verano ó primavera.

Pasacaballo. m. Embarcación antigua, sin palos, muy aplañada en sus fondos.

Pasacalle. m. *Mús.* Marcha popular de compás muy vivo, que se toca generalmente con guitarras ó vihuelas.

Pasacólica. f. *Med.* **Cólica**.

Pasada. f. Acción de pasar de una parte á otra. || **Paso geométrico**. || Congrua suficiente para mantenerse y pasar la vida. || Partida de juego. || fig. y fam. Mal comportamiento de una persona con otra. Ú. generalmente acompañada del adj. **mala**. || **Paso**,

6.^a y 23.^a aceps. || **Dar pasada**. fr. Tolerar, disimular, dejar pasar una cosa. || **De pasada**. m. adv. **De paso**.

Pasadera. f. Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos, etc. || Cualquiera cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua. || *Mar.* **Meollar**.

Pasaderamente. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero.

Pasadero, ra. adj. Que se puede pasar con facilidad. || Medianamente bueno. || *Llevadero*; tolerable. || ant. fig. Transitorio, perecedero. || m. **Pasadera**, 1.^a y 2.^a aceps.

Pasadia. f. ant. **Pasada**, 3.^a acep.

Pasadillo. m. Especie de bordadura, que pasa por ambos lados de la tela.

Pasadizo. m. Paso estrecho que en las casas ó calles sirve para ir de una parte á otra atajando camino. || fig. Cualquiera otro medio que sirve para pasar de una parte á otra.

Pasado. m. Tiempo que pasó. || Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo. || pl. Ascendidos ó antepasados.

Pasador, ra. adj. Que pasa de una parte á otra. Dicese frecuentemente del que pasa cosas prohibidas de un país á otro. Ú. t. c. s. || m. Cierta género de flecha ó saeta muy aguda, que se disparaba con ballesta. || Barreta de hierro sujeta con grapas á una hoja de puerta ó ventana, ó á una tapa, y que sirve para cerrar corrientola hasta hacerla entrar en una hembra fija en el marco. || Varilla de metal que en las bisagras, charnelas y piezas semejantes une las palas pasando por los anillos y sirve de eje para el movimiento de estas piezas. || Aguja grande de metal, concha ú otra materia, que usan las mujeres para sujetar el pelo recogido ó algún adorno de la cabeza. || Sortija que se pasa por las puntas de una corbata para mantenerla ceñida al cuello. || Género de broche que usaban las mujeres para mantener la falda en la cintura. || Utensilio generalmente cónico y de hoja de lata, con fondo agujereado de la misma materia ó de tela metálica y que se usa para colar. || **Coladero**, 1.^a acep. || *Mar.* Instrumento de hierro, á modo de punzón, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro.

Pasadura. f. Tránsito ó pasaje de una parte á otra.

Pasagonzalo. m. fam. Pequeño golpe dado con presteza.

Pasaje. m. Acción de pasar de una parte á otra. || Derecho que se paga por pasar por un paraje. || Sitio ó lugar por donde se pasa. || Precio que se paga en los viajes marítimos por el transporte de una ó más personas. || Número total de viajeros que van en un mismo buque. || Estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme. || Trozo ó lugar de un libro ó escrito, oración ó discurso; texto de un autor. || Acogida que se hace á uno, ó trato que se le da. || En la religión de San Juan, derecho que pagan al tesoro los caballeros que han de profesar en ella. || *Mús.* Tránsito ó mutación, hecha con arte, de una voz ó de un tono á otro.

Pasajero, ra. (De *pasaje*) adj. Aplicase al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente. || Que pasa presto ó dura poco. || Que pasa ó va de camino de un lugar á otro. Ú. t. c. s. || V. **Ave pasajera**.

Pasajero. m. En el juego de la pelota, vuelta que de ella se hace desde el resto, pasando todo el juego hasta el saque.

Pasamanero. a. Fabricar ó disponer una cosa con pasamanos.

Pasamanería. f. Obra ó fábrica de pasamanos. || Oficio de pasamanero. || Taller

donde se fabrica la obra de pasamanos. || Tienda donde se vende.

Pasamanero. m. El que hace pasamanos, franjas, etc. || El que los vende.

Pasamano. (De *pasar* y *mano*) m. Género de galón ó trencilla de oro, plata, seda, algodón ó lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas. || **Barandal**, 2.^a acep. || *Mar.* Paso que hay en los navios de popa á proa, junto á la borda.

Pasamento. m. ant. **Pasamiento**.

Pasamiento. m. Paso ó tránsito. || ant. **Muerte**, 1.^a acep.

Pasante. p. a. de **Pasar**. Que pasa. || adj. *Blas*. Aplicase al león, zorro, corzo ú otro animal que está en el campo del escudo ó cuartel en actitud de andar ó pasar. || m. El que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica. **PASANTE de abogado, de médico**. || Profesor, en algunas facultades, con quien van á estudiar los que están para examinarse. || El que pasa ó explica la lección á otro. || En algunas religiones, religioso estudiante que, acabados los años de sus estudios, espera para entrar á las lecturas, cátedras ó púlpito. || Cierta modo de jugar á las quinolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras, se lleva lo que se juega; lo que gana más bien, si el juego ó la quinola es **pasante** de este número y vale cuatro piedras. || **de pluma**. El que pasa con un abogado y tiene la incumbencia de escribir lo que le dictare.

Pasantía. f. Ejercicio del pasante en las facultades.

Pasanza. f. ant. Exención de derecho de portazgo ó peaje.

Pasapán. (De *pasar* y *pan*) m. fam. **Gargüero**.

Pasapasa. m. Juego de pasa pasa.

Pasaporte. (Del fr. *passport*) m. Licencia ó despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un pueblo ó país á otro. || Licencia que se da á los militares, con itinerario para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagajes. || fig. Licencia franca ó libertad de ejecutar una cosa.

Pasar. (De *paso*) a. Llevar, conducir de un lugar á otro. || Mudar, trasladar á uno de una clase á otra. Ú. t. c. n. y c. r. || **Atravesar**, 4.^a acep. **PASAR la sierra, un río**. || **Enviar**, 2.^a acep. **PASAR un recado, los autos**. || Junto con ciertos nombres que indican un punto limitado ó determinado, ir más allá de él. **PASAR la raya; PASAR el término**. || Penetrar ó traspasar. || Hablando de géneros prohibidos que adeudan derechos, introducirlos ó extraerlos sin registro. || Extenderse ó comunicarse una cosa de unos en otros, como se dice de los contagios, y á su semejanza de otras cosas. || Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra, ó mejorándose ó empeorándose. || Exceder, aventajar, superar. || Exceder, aventajarse ó adelantarse á otro. || Transferir ó trasladar una cosa de un sujeto á otro. Ú. t. c. n. || **Padecer**, 1.^a y 2.^a aceps. || Llevar una cosa por encima de otra, de modo que la vaya tocando. **PASAR la mano, el peine, el cepillo**. || Introducir una cosa por el hueco de otra. **PASAR una hebra por el ojo de una aguja**. || **Colar**, 2.^o art., 1.^a acep. **PASAR por manga**. || **Cerner**, 1.^a acep. **PASAR por tamiz**. || Hablando de comida ó bebida, **tragar**, 1.^a acep. || No poner reparo, censura ó tacha en una cosa. || Callar ú omitir algo de lo que se debía decir ó tratar. || Disimular ó no darse por entendido de una cosa. **Ya te HE PASADO muchas**. || Estudiar privadamente con uno una ciencia ó facultad. || Asistir al estudio de un abogado ó acompañar al médico en sus visitas para imponerse en la práctica. || Explicar privadamente una facultad ó ciencia á un

discípulo. || Recorrer el estudiante la lección, ó repararla, para decirla. || Recorrer, leyendo ó estudiando, un libro ó tratado. || Leer ó estudiar sin reflexión, ó rezar sin devoción ó sin atención. || Desecar una cosa al sol ó al aire ó con lejía. || ant. Hablando de leyes, ordenanzas, preceptos, etc., tras-pasar, quebrantar. || n. Tener lo necesario para vivir. || En algunos juegos de naipes, no entrar, y en el del dominó, dejar de poner ficha, por no tener ninguna adecuada. || **Dar de barato**. || Hablando de cosas inmateriales, tener movimiento ó correr de una parte á otra. || Con la preposición *á* y los infinitivos de algunos verbos y con algunos sustantivos, proceder á la acción de lo que significan tales verbos ó nombres. || Con referencia al tiempo, ocuparle bien ó mal. **PASAR la tarde en los toros, en la iglesia, la noche en un grito, el verano en Vizcaya**. || **Morir**, 1.^a acep. Juntase siempre con alguna otra voz que determina la significación. **PASAR su carrera; PASAR á mejor vida**. || Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, valer ó tener precio. || Vivir, tener salud. || Hablando de la moneda, ser admitida sin reparo ó por el valor que le está señalado. || Durar ó mantenerse aquellas cosas que se podrían gastar. **Este vestido puede PASAR este verano**. || Cesar, acabarse una cosa. **PASAR la obra, el enojo**. Ú. t. c. r. || Ser tratado ó manejado por uno un asunto. Dicese de los escribanos ante quienes se otorgan los instrumentos. || fig. Ofrecerse ligeramente al discurso ó á la imaginación una cosa. || Seguido de la prep. *por*, tener concepto ú opinión de. **PASAR por discreto, por tonto**. || Con la prep. *sin* y algunos nombres, no necesitar la cosa significada por ellos. **Bien podemos PASAR sin coche**. Ú. t. c. r. || *impers.* Ocurrir, acontecer, suceder. || r. Tomar otro partido contrario al que antes se tenía; ó ponerse de la parte opuesta. || Acabarse ó dejar de ser. || Olvidarse ó borrarse de la memoria una cosa. || Perder la sazón ó empezarse á pudrir las frutas, carnes ó cosas semejantes. || Perderse en algunas cosas la ocasión ó tiempo de que logren su actividad en el efecto. **PASARSE la lumbre, la nieve, el arroz**. || Hablando de la lumbre de carbón, encenderse bien. || Exceder en una calidad ó propiedad, ó usar de ella con demasia. **PASARSE de bueno; PASARSE de cortés**. || Filtrarse un licor por los poros sutiles del cuerpo que lo contiene ó en que se pone. **PASARSE un cántaro, el papel**. || Entre los profesores de facultades, exponerse al examen ó prueba en el consejo, juntas ó universidades, para poder ejercitarlas. || Hacer más puntos al juego de los que se han fijado para ganar, y en consecuencia perder la partida. || Hablando de aquellas cosas que encajan en otras, las aseguran ó cierran, estar flojas ó no alcanzar al efecto que se pretende. **PASARSE el pestillo en la cerradura**. || **Lo pasado, pasado**. expr. con que se pretende que se olviden ó perdonen los motivos de queja ó de enojo, como si no los hubiera habido. || **Pasar de largo**. fr. Ir ó atravesar por una parte sin detenerse. || fig. No hacer reparo ó reflexión en lo que se lee ó trata. || **Pasar en blanco, ó en claro**, una cosa. fr. Omitirla, no hacer mención de ella. || **Pasarlo**. fr. con que se denota el estado de salud de uno. **¿Cómo LO PASA usted?** || **Pasar uno por una casa, oficina, etc.** fr. Ir al punto que se designa, para cumplir un encargo ó enterarse de un asunto. || **Pasar uno por alguna cosa**. fr. Sufriarla, tolerarla. || **Pasar uno por alto** alguna cosa. fr. fig. Omitir ó dejar de decir una especie que se debió tratar; olvidarse de ella; no tenerla presente; no echar de ver una cosa por inadvertencia ó descuido. || **Pasar uno por encima**. fr. fig. Atropellar por los inconvenientes que se proponen ó que ocurren en un intento. || fig. An-

6.^a y 23.^a aceps. || **Dar pasada**. fr. Tolerar, disimular, dejar pasar una cosa. || **De pasada**. m. adv. **De paso**.

Pasadera. f. Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos, etc. || Cualquiera cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua. || *Mar.* **Meollar**.

Pasaderamente. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero.

Pasadero, ra. adj. Que se puede pasar con facilidad. || Medianamente bueno. || *Llevadero*; tolerable. || ant. fig. Transitorio, perecedero. || m. **Pasadera**, 1.^a y 2.^a aceps.

Pasadia. f. ant. **Pasada**, 3.^a acep.

Pasadillo. m. Especie de bordadura, que pasa por ambos lados de la tela.

Pasadizo. m. Paso estrecho que en las casas ó calles sirve para ir de una parte á otra atajando camino. || fig. Cualquiera otro medio que sirve para pasar de una parte á otra.

Pasado. m. Tiempo que pasó. || Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo. || pl. Ascendidos ó antepasados.

Pasador, ra. adj. Que pasa de una parte á otra. Dicese frecuentemente del que pasa cosas prohibidas de un país á otro. Ú. t. c. s. || m. Cierta género de flecha ó saeta muy aguda, que se disparaba con ballesta. || Barreta de hierro sujeta con grapas á una hoja de puerta ó ventana, ó á una tapa, y que sirve para cerrar corrientola hasta hacerla entrar en una hembra fija en el marco. || Varilla de metal que en las bisagras, charnelas y piezas semejantes une las palas pasando por los anillos y sirve de eje para el movimiento de estas piezas. || Aguja grande de metal, concha ú otra materia, que usan las mujeres para sujetar el pelo recogido ó algún adorno de la cabeza. || Sortija que se pasa por las puntas de una corbata para mantenerla ceñida al cuello. || Género de broche que usaban las mujeres para mantener la falda en la cintura. || Utensilio generalmente cónico y de hoja de lata, con fondo agujereado de la misma materia ó de tela metálica y que se usa para colar. || **Coladero**, 1.^a acep. || *Mar.* Instrumento de hierro, á modo de punzón, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro.

Pasadura. f. Tránsito ó pasaje de una parte á otra.

Pasagonzalo. m. fam. Pequeño golpe dado con presteza.

Pasaje. m. Acción de pasar de una parte á otra. || Derecho que se paga por pasar por un paraje. || Sitio ó lugar por donde se pasa. || Precio que se paga en los viajes marítimos por el transporte de una ó más personas. || Número total de viajeros que van en un mismo buque. || Estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme. || Trozo ó lugar de un libro ó escrito, oración ó discurso; texto de un autor. || Acogida que se hace á uno, ó trato que se le da. || En la religión de San Juan, derecho que pagan al tesoro los caballeros que han de profesar en ella. || *Mús.* Tránsito ó mutación, hecha con arte, de una voz ó de un tono á otro.

Pasajero, ra. (De *pasaje*) adj. Aplicase al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente. || Que pasa presto ó dura poco. || Que pasa ó va de camino de un lugar á otro. Ú. t. c. s. || V. **Ave pasajera**.

Pasajero. m. En el juego de la pelota, vuelta que de ella se hace desde el resto, pasando todo el juego hasta el saque.

Pasamanero. a. Fabricar ó disponer una cosa con pasamanos.

Pasamanería. f. Obra ó fábrica de pasamanos. || Oficio de pasamanero. || Taller

donde se fabrica la obra de pasamanos. || Tienda donde se vende.

Pasamanero. m. El que hace pasamanos, franjas, etc. || El que los vende.

Pasamano. (De *pasar* y *mano*) m. Género de galón ó trencilla de oro, plata, seda, algodón ó lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas. || **Barandal**, 2.^a acep. || *Mar.* Paso que hay en los navios de popa á proa, junto á la borda.

Pasamento. m. ant. **Pasamiento**.

Pasamiento. m. Paso ó tránsito. || ant. **Muerte**, 1.^a acep.

Pasante. p. a. de **Pasar**. Que pasa. || adj. *Blas*. Aplicase al león, zorro, corzo ú otro animal que está en el campo del escudo ó cuartel en actitud de andar ó pasar. || m. El que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica. **PASANTE de abogado, de médico**. || Profesor, en algunas facultades, con quien van á estudiar los que están para examinarse. || El que pasa ó explica la lección á otro. || En algunas religiones, religioso estudiante que, acabados los años de sus estudios, espera para entrar á las lecturas, cátedras ó púlpito. || Cierta modo de jugar á las quinolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras, se lleva lo que se juega; lo que gana más bien, si el juego ó la quinola es **pasante** de este número y vale cuatro piedras. || **de pluma**. El que pasa con un abogado y tiene la incumbencia de escribir lo que le dictare.

Pasantía. f. Ejercicio del pasante en las facultades.

Pasanza. f. ant. Exención de derecho de portazgo ó peaje.

Pasapán. (De *pasar* y *pan*) m. fam. **Gargüero**.

Pasapasa. m. Juego de pasa pasa.

Pasaporte. (Del fr. *passport*) m. Licencia ó despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un pueblo ó país á otro. || Licencia que se da á los militares, con itinerario para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagajes. || fig. Licencia franca